

Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Situación
Rebollo Alvarez Amandi, Alejandro	A27HA541	EE
Reig Gisbert, Santiago	A27HA343	HA
Retana Gainza-Mendizábal, Demetrio	A27HA358	HA
Revilla Cuevas, Antonio	A27HA006	HA
Reuelta Corral, Mariano	A27HA222	HA
Reuelta Garcia, Bernardo	A27HA142	EV
Rincón Olivares, Juan	A27HA570	HA
Río Pérez, José María	A27HA160	HA
Riva del Brío, José de la	A27HA127	HA
Rivas Fresnedo, José María	A27HA143	SP
Rodríguez Carrera, Jesús	A27HA534	HA
Rodríguez Cirujeda, Francisco	A27HA017	HA
Rodríguez Madero, Lino	A27HA075	HA
Rodríguez Orta, Francisco	A27HA034	HA
Rodríguez Pérez, Hermenegildo	A27HA116	HA
Rodríguez Robles, Antonio	A27HA201	SP
Rodríguez Rodríguez, A. Melitón	A27HA512	HA
Roig Gironella, José María	A27HA107	EE
Román Cardero, Luis	A27HA305	HA
Román Egea, Antonio	A27HA094	HA
Rovira Ferrer, José	A27HA218	HA
Rozas Zornoza, Manuel	A27HA275	EV
Rubio Albarracín, José	A27HA026	SP
Ruz Bergamín, Félix	A27HA147	EE
Sáez de Ibarra y Sáez de Urubain, Ignacio	A27HA023	HA
Sainz Martínez de Bujanda, Fernando	A27HA113	HA
Sánchez-Arjona y Sánchez-Arjona, Gonzalo	A27HA012	EE
Sánchez-Cortés y Aguacil Carrasco, José María	A27HA573	HA
Sánchez Piñol, Daniel	A27HA236	HA
Sánchez y de Vera, Angel Ramón	A27HA345	HA
Santamaría Rioja, Victoriano	A27HA308	HA
Santaolalla de las Heras, Fernando	A27HA109	HA
Santos Rein, Jesús	A27HA499	EV
Sanz Castañeda, José Antonio	A27HA238	EV
Sanz Vilaplana, Eduardo	A27HA306	HA
Sevilla Segura, José Víctor	A27HA623	EE
Soler Amaro, Ramón	A27HA621	HA
Sosa Alguacil-Carrasco, Santiago	A27HA114	EE
Soto Guinda, Joaquín	A27HA637	HA
Subias Fabres, Antonio	A27HA439	HA
Tato López, Emilio	A27HA025	HA
Torner Arastey, Antonio	A27HA325	HA
Torres López, Vicente	A27HA016	HA
Trave Monserrat, Eduardo	A27HA193	HA
Traver Sales, Guillermo	A27HA341	HA
Triay Moll, Domingo	A27HA061	HA
Trigo Daporta, José	A27H4430	HA
Urzay Díaz, Mariano	A27HA228	HA
Valero Sánchez, Francisco	A27HA316	HA
Vailló Alegre, Angel	A27HA538	HA
Varela Sánchez, Higinio	A27HA395	SP
Vázquez Canales, Carlos	A27HA559	HA
Vázquez Rodríguez, José	A27HA027	HA
Vázquez Santín, José A.	A27HA159	HA
Velasco Alonso, Angel	A27HA122	HA
Verdú Santurde, Antonio	A27HA279	HA
Vila Chinchilla, Francisco A.	A27HA234	HA
Vila Despujol, Antonio	A27HA993	EV
Vilarasau Salat, José	A27HA396	EV
Villa Gil, José María de la	A27HA540	HA
Villanueva Segura, Salvador	A27HA301	EV
Villaro Hernández, Jesús	A27HA183	HA
Viñas Peya, Juan	A27HA693	HA
Wais Tenreiro, Julio	A27HA162	HA
Ximenes Soteras, Fernando	A27HA138	EV
Yrizar Barnoya, Pedro de	A27HA041	HA
Zafra Pageo, Enrique	A27HA051	HA
Zapata Molina, Alfonso	A27HA505	EV
Zurita y Sáenz de Navarrete, Miguel	A27HA526	SP

a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 9 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**PERSONAL QUE SE CITA**

- Policía primera don Domingo Hernández Arribas.
- Policía primera don Manuel Ortiz Correa.
- Policía primera don Juan Colomo Arroyo.
- Policía primera don Ricardo González Ruiz.
- Policía don Jerónimo Seco Bocos.

**26768** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 9 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**PERSONAL QUE SE CITA**

- Sargento don Juan Luis Moreno Jorquera.
- Policía don José Macua López.
- Policía don Antonio del Moral Valls.
- Policía don Juan Pérez Ramos.
- Policía don José Jiménez Rodríguez.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**26769** ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que se nombra a don Francisco Gascón Latasa Profesor agregado del grupo III, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Gascón Latasa, número de Registro de Personal A42EC1225, nacido el 2 de febrero de 1936, Profesor agregado del grupo III, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 3 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**26767** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido

**26770** ORDEN de 26 de septiembre de 1978 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Manuel Camps y Micheleria, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, en el que propone se eleve a definitivo el

nombramiento de don Manuel Camps y Michelena, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC548;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XIII «Motores y máquinas agrícolas I», que obtuvo en virtud de oposición el día 26 de agosto de 1977, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, efectuado el día 13 de julio de 1977, a favor de don Manuel Camps y Michelena. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 26 de agosto de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**26771** *ORDEN de 26 de septiembre de 1978 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Manuel Díaz de la Guardia Chico, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Manuel Díaz de la Guardia Chico, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC551;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XVIII «Fisiología vegetal», que obtuvo en virtud de oposición el día 6 de septiembre de 1977, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigida en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba efectuado el día 1 de agosto de 1977, a favor de don Manuel Díaz de la Guardia Chico. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 6 de septiembre de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**26772** *ORDEN de 26 de septiembre de 1978 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Rafael Manuel Jiménez Díaz, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Rafael Manuel Jiménez Díaz, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC546;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXIII «Patología vegetal», que obtuvo en virtud de oposición el día 29 de junio de 1977, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, efectuado el día 18 de junio de 1977, a favor de don Rafael Manuel Jiménez Díaz. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 29 de junio de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**26773** *ORDEN de 26 de septiembre de 1978 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de doña Felisa Ceña Delgado, Catedrática numeraria de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de doña Felisa Ceña Delgado, Catedrática numeraria de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC550;

Teniendo en cuenta que la interesada tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXXIII, «Economía y política agraria», que obtuvo en virtud de oposición el día 6 de septiembre de 1977, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrática numeraria de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, efectuado el día 27 de julio de 1977, a favor de doña Felisa Ceña Delgado. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 6 de septiembre de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**26774** *CORRECCION de erratas de la Orden de 20 de septiembre de 1978 por la que se adjudica destino definitivo a los Profesores adjuntos de Universidad que se mencionan a través de las Comisiones de Adscripción correspondientes.*

Padecido error en la inserción del anexo a la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 29 de septiembre de 1978, páginas 22682 a 22688, se rectifica en el sentido de que en la Facultad de Medicina y disciplina de «Microbiología y Parasitología» figuró erróneamente don Antonio Nadal y Valldaura, destinado a la Universidad de Barcelona, cuando en realidad este Profesor figura destinado a la citada Universidad, pero en la disciplina de «Odontología».

**26775** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se realizan nombramientos definitivos a plazas concretas de Profesores adjuntos de Universidad, en virtud de concurso de traslado.*

Por Resolución de esta Dirección General de 17 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto siguiente) se convocó concurso de traslado para la provisión de diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, que se tramitaría con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, así como Decreto de 16 de julio de 1959.

Transcurrido el plazo de peticiones a que hacía alusión el párrafo 3.º de la convocatoria y presentadas las de aquellos aspirantes a quienes podía interesar, que reunieran los requisitos exigidos en aquella Resolución, y concurriendo la circunstancia de que se han presentado solicitudes únicas para las plazas que se mencionan en el anexo adjunto, coincidiendo que tales peticiones son de Profesores adjuntos numerarios de la misma especialidad que las plazas objeto del concurso de traslado, y que los informes de los Rectorados de las Universidades respectivas son favorables.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar con carácter definitivo propietarios de las plazas que figuran en el anexo adjunto a los Profesores adjuntos de Universidad que se mencionan.

Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

En el supuesto de que los Profesores adjuntos nombrados definitivamente ya estuvieren adscritos provisionales en las mismas plazas, los Rectorados respectivos les darán posesión definitiva, previo el cese de la adscripción provisional que vinieran disfrutando.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.